AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

2871

ORDEN de 9 de julio de 2020, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 2 de junio de 2020 (BOPV n.º 113, de 10 de junio de 2020) de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D.ª Ana Belén Calvo Herrera, Jefa de Inspección, código 511211, dotación 6, en la Subdirección de la Inspección de Trabajo de Bilbao.

Segundo.– Su nombramiento surtirá efectos el día 16 de julio de 2020.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Trabajo y Justicia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de julio de 2020.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.